|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE *LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA*** | | |
|  | **Nombre del trámite** | **Autorización de impacto ambiental** |
| 1. | Fundamentación jurídica que da origen al trámite y/o genera la obligación para el solicitante (artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.) | Artículo 29 fracción IV , ley de ingresos para el municipio de San Francisco del Rincón, Gto.  Artículos 87 del reglamento de ecología para el municipio de san francisco del rincón, Gto. |
| 2. | Fundamentación jurídica que faculta a la autoridad para la aplicación del trámite o el otorgamiento del servicio (artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.) | Artículo 29 fracción IV , ley de ingresos para el municipio de San Francisco del Rincón, Gto.  Artículos 87 del reglamento de ecología para el municipio de san francisco del rincón, Gto. |
| 3. | Tipo de ordenamiento | Ley, reglamento. |
| 4. | ¿Qué tipo de trámite representa la ficha? | -Obligación. |
| 5. | Descripción del trámite | Procedimiento a través del cual se establecen las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar un desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidas en las disposiciones para proteger el ambiente. |
| 6. | Casos en los que se debe o puede realizar el trámite | En los casos en los que los empresarios, dependencias o ciudadanos en general pretendan realizar obras y actividades que rebasen los límites y condiciones establecidas para proteger el medio ambiente o puedan causar un desequilibrio ecológico. |
| 7. | Medio de presentación del trámite | Escrito libre. |
| 8. | Datos que debe contener el trámite | 1. Cargo de la autoridad a quien va dirigido. 2. Lugar y fecha donde se origina el escrito libre. 3. Domicilio para recibir notificaciones. 4. Nombre del ciudadano. 5. Contenido del asunto a tratar, especificando:    1. Nombre y ubicación del proyecto.   Firma del ciudadano. |
| 9. | Documentos específicos que se deben adjuntar al trámite y , en su caso, número de copias | 1. Anexo técnico proporcionado por la Dirección, así como la documentación requerida en el mismo. |
| 10. | Cantidad a pagar por la realización del Trámite/servicio | General:  Modalidad "A" : $1,899.89  Modalidad "B" : $3,671.39  Modalidad "C" : $4,089.40  - Intermedia: $5,059.57  - Especial: $6,790.57 |
| 11. | Plazo máximo de respuesta del trámite o servicio | Variable; hasta 60 días hábiles (sin considerar el tiempo de entrega de los estudios solicitados y/o de la información adicional o complementaria). |
| 12. | Ubicación de la ventanilla donde se realiza el trámite: | Blvd. Camino Al Ojo de Agua No. 1100 - B, Ejido Barrio de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Gto.  Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 16:30 horas  Horario de recepción de trámites: de 9: a 16:00 horas  Horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas  Teléfono: (476) 744 4 78 00.  Ext. 2106  Correo electrónico: jesus.rodriguez@sanfrancisco.gob .mx |